

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: Bogotá, Octubre de 2019.

Yo **MYRIAM MERCEDES AMAYA OVIEDO**, identificado con la cedula de ciudadanía: **51.603.774 de Bogotá**.

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL CENAC PERSONAL, NIT: **900.385.079-8**

Me adeuda la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (4.200.000.00)**

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO ESPECIALISTA EN EL COMANDO DE LOGÍSTICA PARA EL ÁREA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO No 164-CENAC PERSONAL -2019

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2019

VALOR TOTAL: CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$46.200.000,00)

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	MYRIAM MERCEDES AMAYA OVIEDO
Identificación:	51.603.774 de BOGOTA
Lugar de Residencia:	Carrera 49 C No.86 B 11
Teléfono :	3102135104
Cuenta de Ahorros	BANCO BBVA No. 242273852

Firma:

